



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CORPORACIÓN DFL DESARROLLO Y ASESORIA
EMPRESARIAL CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Lunes quince de Enero del año dos mil diez y ocho, a las nueve de la mañana (9.00 HORAS), se reúnen los señores socios de la compañía "CORPORACIÓN DFL DESARROLLO Y ASESORIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.", en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. 10 de Agosto N26-52 y Javier Ascazubi Piso 3 Of. 7, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los señores: 1).- EDGAR FABRICIO VERDESOTO VELOZ, propietario de 37.000 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una. 2).- LEONARDO JAVIER CARDOSO MALDONADO, propietario de 3.000 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y 3).- DAMIÁN ANTONIO JARAMILLO VELOZ, propietario de 40.000 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital social de OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Revisión de Informe General

2.- Revisión del Ejercicio Económico 2017

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaría y constatando que se halle presente la totalidad de Capital Social de la Compañía, se declara en Junta General Ordinaria Universal bajo la dirección y Presidencia del señor Edgar Fabricio Verdesoto Veloz, quien actúa en calidad de Secretario AD-HOC.

Acto seguido, el señor Presidente pone en consideración el primer punto, quien solicita se de lectura al primer Informe del señor Gerente, una vez dada la lectura del informe este es analizado, luego de varias deliberaciones por parte de los socios este es aprobado por unanimidad y se autoriza para la publicación en los organismos de control.

Inmediatamente, el señor Presidente pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, relacionado sobre la Revisión del Ejercicio Económico del año 2017.

Como resultado del ejercicio económico del año 2017 se determina una utilidad que asciende a USD \$5,410.31, como se presenta en el cuadro resumen:

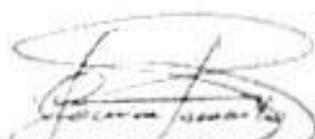
RESUMEN	SUMAN	
Total Ingresos	196.318,40	
Total Egresos		190.908,09
Utilidad Ejercicio		5.410,31

Sin embargo se indica que realizando la conciliación tributaria se refleja una pérdida del ejercicio 2017 por un valor de USD \$ 166.39 el cual se encuentra registrado en el Balance General.

Los socios manifiestan que habiendo aceptado por unanimidad la celebración de esta Junta Ordinaria y la aprobación de la misma, expresan su conformidad sobre los puntos tratados.

Sin tener otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión se le da lectura y es aprobada por unanimidad por todos los socios de la Compañía. Para constancia, firman en unidad de acto los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las doce horas.



Sr. DAMIÁN ANTONIO JARAMILLO V.
SOCIO - GERENTE



Sr. FABRICIO VERDESOTO V.
SOCIO - PRESIDENTE
SECRETARIO AD-HOC

Sr. LEONARDO JAVIER CARDOSO M.
SOCIO